



## **Aporte Ecológico a la homilía del domingo.** Alejandro Londoño Posada, S.J.

### **Domingo XXII del Tiempo Ordinario - Ciclo C – Agosto 28 de 2016**

En la parte final del evangelio de hoy, Jesús nos da una enseñanza bien grande: **“Cuando des un banquete o una comida, no invites a tus amigos, a tus hermanos, a tus parientes, a tus vecinos ricos; porque luego ellos te van a invitar a ti, y esa será tu recompensa. Cuando des un banquete, invita a los pobres, los lisiados, los cojos, los ciegos. Y serás de veras feliz, porque como ellos no tienen con qué pagarte, te lo pagará Dios en la resurrección de los justos”** (Lucas 14, 13-14).

Estas palabras parecerán muy fuertes a ciertas personas, sobre todo, si las tomamos al pie de la letra, como si no debiéramos compartir también con nuestros allegados. Pero la pregunta que nos podemos hacer es: ¿Y en nuestro caso, también compartimos con los pobres o sólo damos algunas limosnitas de cuando en cuando?

Así han parecido fuertes ciertas palabras y frases de la encíclica **LAUDATO SI, Alabado sea, Señor**. Por ejemplo, aquella que afirma: **“La visión que consolida la arbitrariedad del más fuerte ha propiciado inmensas desigualdades, injusticias, violencia para la mayoría de la humanidad, porque los recursos pasan a ser del primero que llega o del que tiene más poder, el ganador se lleva todo”** (n. 82).

Estas palabras se la podemos aplicar a la personas, a las entidades, a los gobiernos que se apoderan de los recursos, de los ecosistemas, de las aguas, etc., y que al hacerlo se olvidan de los demás.

Otra frase fuerte el Papa: **“Dejamos de advertir que algunos se arrastran en una degradante miseria, sin posibilidades reales de superación, mientras otros ni siquiera saben qué hacer con lo que poseen, que ostentan vanidosamente una supuesta superioridad y dejan tras de sí un nivel de desperdicio que sería imposible generalizar sin destrozar el planeta”** (n.90).

En realidad se trata de personas que no están cuidando la Casa Común, pero que se creen dueños de la misma. Y esto se nota en especial, en lo relacionado con el deterioro de la calidad de vida de los países más pobres.

Tal sucede cuando abusan del poder económico para conseguir licencias **“legales”** para comprar sitios donde explotan minas de oro, contaminando las aguas de los sectores campesinos o dañando los ecosistemas más preciados del planeta.